**ACTIVIDADES DE LOS RECREOS**

Durante el presente curso hemos querido reflexionar sobre las actividades de los recreos y buscar la manera de conseguir que mediante su realización el alumnado del IES “Valle del Ebro” logre un provecho mayor. Presentamos aquí el fruto de dichas reflexiones y los materiales que hemos construido o recogido de distintas fuentes para intentar un mayor aprovechamiento de dichas actividades, también queremos encontrar los caminos para lograr que el porcentaje de alumnado que participa en las actividades de los recreos crezca y se incremente el número de actividades que se realizan de forma más o menos regular.

Durante el presente curso 2013/14 se ha realizado las siguiente actividades.

**Actividades**

**Baile**: Un grupo de alumnas, ayudadas por la profesora Esther Tanarro, han desarrollado esta actividad.

**Cine**: Esta es una iniciativa que ha partido del alumnado y que ellos ha desarrollado de forma íntegra, el profesorado nos hemos limitado a permitir el acceso a las instalaciones que ha requerido el alumnado y a supervisar que se realizaba un buen uso de las mismas.

**Futbolin**: Dos futbolines permiten que un grupo bastante numeroso de alumnos se entretengan con esta actividad durante la mayoría de los recreos.

**Kamisibai**: Un grupo de alumnas y alumnos han realizado esta actividad ayudados por la profesora Mª Teresa López de Murillas, con motivo de algunas de las conmemoraciones realizadas en el instituto este grupo ha desarrollado varias actuaciones.

**Manualidades**, durante todo el curso se llevan realizando diferentes tipos de manualidades con la intervención de un grupo de alumnas, coordinan esta actividad las profesoras Mª Jose Labarga y Rosa Trejo, se han realizado algunas exposiciones de los trabajos realizados por el grupo , es de destacar que en este grupo se presta una especial atención a la labor de reciclado de diferentes materiales que se utilizan con materia prima para la realización de muchas de sus obras.

**Ping Pong**: Dos mesas de Ping Pong que se instalan en el polideportivo permite que un grupo numeroso de alumnos se ejerciten en esta actividad durante casi todos los recreos del curso.

La profesora Mª Cruz Gil se encarga de supervisar un aula que se ha preparado para que el alumnado pueda entretenerse con diferentes **juegos de mesa**: las damas, ajedrez, etc.

**Baloncesto**: Al final del curso, organizado por Oscar Gastón, los alumnos han realizado un torneo de baloncesto 3x3

**Fulbol:** También a lo largo del curso se ha realizado un campeonato de futbol 5x5 organizado por Rafael Muniain.

**Beneficios que aportan las actividades:**

Creemos que la realización de estas actividades aportan una serie de beneficios que enumeraremos a continuación:

**Socialización**: El alumnado que interviene en esta actividades participa también del entorno social en el que se desarrollan, cuando se inician los recreos tiene un lugar al que acudir, tiene confianza en que mantendrá contactos sociales estimulantes en un entorno lúdico y seguro, las actividades en muchos momentos están supervisadas en mayor o menor medida por el profesorado lo que minimiza el riesgo de que se den situaciones injustas de abuso o acoso. La confianza, seguridad y entretenimiento que proporcionan permiten que surja en el alumnado el sentimiento de pertenencia a un grupo lo que puede contribuir a mejorar su autoestima. Estos grupos facilitan y promueven la creación de relaciones de amistad y tiene, en general, el efecto de contribuir a mejorar la convivencia en el instituto.

En la acción en el grupo el alumnado va expresándose y construyendo su personalidad en la interacción con los otros, adquiere un estatus y es conocido y reconocido por los otros, el alumno participa de las normas del grupo y se va conociendo, siendo consciente de sus fortalezas y sus limitaciones, lo que contribuye a crear y establecer el autoconcepto del alumnado.

Creemos que estas actividades pueden ser utilizadas por el profesorado como un medio para evaluar algunas de las **competencias básicas**, al evaluarlas podemos conocer su evolución, si es que se produce y, en alguna medida también podemos actuar para promover la mejora del alumnado en algunas de estas competencias.

Todas las competencias aparecen imbricadas constituyendo una unidad en la persona y la evolución de alguna de ellas contribuye necesariamente a la evolución de las demás, aun siendo consciente de esta unidad inevitable de las competencias, de momento y refiriéndonos a las actividades de los recreos nos centraremos en tres de las competencias que nos parecen que pueden ser tomadas en consideración de forma más directa: Social y ciudadana, cultural y artística y de autonomía e iniciativa personal.

Hemos construido borradores de escalas de observación para dos de estas competencias, la social y ciudadana y la autonomía e iniciativa personal, la autonomía e iniciativa personal, aunque puede ser tomada en consideración desde todos los ámbitos de la vida escolar, no tiene una disciplina que se relacione con ella de una forma directa y por esta razón nos parece más apropiado construir una escala que pueda ser utilizada en el contexto de las actividades del recreo. Una de las dimensiones de la competencia social y ciudadana, la convivencia, nos parece que es especialmente apropiada para ser medida en las circunstancias que se dan en algunas de las actividades de los recreos, construimos también un borrador de una escala para medir esta convivencia.

Afirmamos que los elementos de medida son borradores por que se encuentran en fase de prueba y esperamos que con su uso podamos establecer criterios para introducir mejoras.

Aunque las escalas que hemos construido no creemos que proporcionen una gran precisión en la medida, esperamos que, al menos, nos permitan cumplir dos objetivos:

Primero

* Establecer que alumnos/as muestran un mayor desarrollo de las capacidades medidas, la detección de los mismos tiene interés ya que dichos alumnos podrían pasar a formar parte de un grupo de alumnos mediadores.
* Determinar el alumnado que muestra déficits importantes en el desarrollo de estas competencias. Creemos que las actividades del recreo proporcionan un marco en el que sería posible la intervención individualizada destinada a reforzar el desarrollo de dichas competencias en este alumnado.

Segundo

* Explorar la evolución de dichas competencias a lo largo del tiempo, para alcanzar este objetivo se realizarán medidas, de forma longitudinal, a lo largo de curso escolar, e incluso a lo largo de varios cursos escolares.

En lo referido a la competencia cultural y artística y teniendo en cuenta que existen disciplinas específicas dentro del curriculum que se ocupan de dicha competencia, no nos parece tan necesario realizar evaluaciones. Incluimos esta competencia por que de forma muy clara algunas de las actividades de los recreos se relacionan ampliamente con ella. Se incluirá una lista de indicadores, esta lista ha sido propuesta por la consejería de educación y ciencia y puede consultase en la siguiente página web: <http://roble.pntic.mec.es/~sblm0001/documentos_master/Curso_Competencias/contenidos/unidad01/documentos/sistemaindicadores.pdf>

La intervención individualizada con el alumnado que muestre déficits nos parece que podría plantearse de la siguiente forma: Con frecuencia este alumnado es protagonista de conflictos o incumple las normas establecidas, estas conductas nos dan la oportunidad para instar al alumno/a a que reflexione sobre su actuación. El tiempo para la reflexión podría obtenerse del tiempo de los recreos que el alumno/a destina al desarrollo de la actividad en la que él/ella ha actuado de forma inapropiada. La reflexión implica mantener conversaciones con el alumno y, tal vez, proporcionarle tareas que faciliten esa reflexión.

Pensamos que la utilización de recursos propios de la educación emocional puede ser un buen instrumento para trabajar estas competencias.

Cuando hablamos de emociones, nos referimos, en general, a sentimientos positivos o negativos producidos en ciertas situaciones. Las emociones son patrones de respuestas fisiológicas y de conductas típicas de la especie. En la especie humana estas respuestas van acompañadas de sentimientos.

En las dos últimas décadas ha surgido una corriente de pensamiento que valora de forma muy positiva los beneficios que una educación de las emociones podría aportar a la salud, la competencia profesional y el bienestar del alumnado que fuese educado en el dominio de sus emociones.

Las emociones, que son innatas, aparecen impresas en nuestros circuitos neuronales y contribuyen a nuestra supervivencia. Dada la plasticidad del cerebro, sobre todo en los primeros años de nuestra vida, es razonable pensar que una actuación adecuada desde la familia y desde la escuela, podría contribuir de forma muy positiva a dotar a las personas de una mayor capacidad de regular, controlar y utilizar sus emociones.

Está suficientemente demostrado el efecto negativo que un stress prolongado tiene sobre la salud, enseñar a las personas a controlar su stress tiene claramente un efecto beneficioso sobre la salud.

La investigación ha demostrado que existe escasa correlación entre el CI y el éxito profesional y Goleman sostiene que un uso adecuado de las capacidades intelectuales depende sobre todo de un dominio de las habilidades emocionales y sociales, lo que se ha llamado la inteligencia emocional.

En los países en los que se han aplicado de forma más o menos sistemática programas de educación emocional, se ha podido demostrar que aportan extraordinarios beneficios para la educación de las personas.

En España, desde hace aproximadamente 15 años se viene experimentando con técnicas de educación emocional y son varios los autores que están contribuyendo a la extensión de estas creencias, estas prácticas se vienen realizando en la mayoría de las comunidades autónomas.

Existe actualmente material bibliográfico y actividades propuestas que nos pueden orientar en la introducción de técnicas propias de la educación emocional, en educación secundaria podríamos citar:

EDUCAR LAS EMOCIONES

*©Mireya Vivas, Domingo Gallego y Belkis González*

**2da edición 2007**

**Impreso en: Producciones Editoriales C. A.**

**produccioneseditoriales@yahoo.com**

**Mérida, Venezuela**

En este libro aparecen múltiples actividades que podrían ser de utilidad, nos parecen especialmente aprovechables para nuestros propósitos los textos que aparecen al final del libro y que los autores denominan “Propuestas para reflexionar”

“Educar las emociones” puede consultarse en la siguiente página web:

<http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/29662/4/libro_educar_emociones.pdf>

Otras páginas web en las que se puede acceder a recursos útiles para alumnado de secundaria son:

1.- <http://agrega.juntadeandalucia.es/visualizar/es/es-an_2010040613_9102918/false?utm_source=tiching&utm_medium=referral>

Webquest titulada: “Conocerse y valorarse”

2.<http://conteni2.educarex.es/mats/101226/contenido/?utm_source=tiching&utm_medium=referral>

Material de la Junta de Extremadura titulado: “¿Por qué tenemos emociones negativas?”

3.- <http://www.inteligenciaemocionalysocial.com/1489/la-mirada-en-tve/balanza-de-la-felicidad?utm_source=tiching&utm_medium=referral>

Video: “La mirada de Elsa Punset”, “Dar para ser felices”

4.- <http://conteni2.educarex.es/mats/101225/contenido/?utm_source=tiching&utm_medium=referral>

Material de la Junta de Extremadura titulado: “Tengo emociones positivas”

Con el uso de las escalas de observación preparadas puede que sea posible valorar si el alumnado experimenta avances en el desarrollo de las competencias, ya sean dichas mejoras resultado de las actuaciones realizadas o de otras muchas circunstancias de su vida que pueden contribuir a la mejora.

No necesita mucha justificación afirmar que el hecho de realizar actividad física en muchas de estos grupos de los recreos, así como la componente lúdica que poseen, contribuyen a la mejora de la salud del alumnado.

**Recursos**

**Económicos:** Son necesarios algunos recursos económicos, no muy cuantiosos. Hay que reponer materiales deteriorados, palas, pelotas de ping pong, adquirir ciertos materiales para realizar algunas de las actividades, etc. El instituto es quien aporta el dinero necesarios, durante los últimos años se obtenido una subvención de 2000 euros…….

**Humanos:**

* Se necesita la colaboración de algunos **profesores/as** para poder realizar las actividades, en ocasiones el profesorado es el que promueve la actividad, la dirige y la supervisa, otras veces solo realiza una labor de supervisión, comprobando que se cumplen las normas y que no se dan situaciones de injusticia o abuso.

En los últimos cursos el número de profesores del instituto ha disminuido y ha aumentado el número de horas lectivas. Dado que dentro de las obligaciones del profesorado no se encuentra la realización de estas actividades y que no tiene ninguna compensación, hay profesores/as que opinan, que en las circunstancias actuales es, incluso insolidario, realizar esta tarea de forma altruista. El número de profesores que colabora en las actividades está en disminución.

También pretendemos que el profesorado sea el que cumplimente las escalas de observación que hemos preparado. En el anexo I se incluyen los borradores de dichas escalas.

El profesorado es quien, en muchas ocasiones dicta y redacta las normas por las que deben regirse las actividades de los recreos.

* El alumnado, es el protagonista de estos grupos. Esperamos que con la participación en ellos obtenga beneficios, tal y como se ha expresado en el apartado anterior. Puesto que el alumnado es el protagonista, pretendemos que en muchas ocasiones sea el alumnado quien dicte las normas por las que debe regirse, o que si no es así, que al menos, tenga la posibilidad de modificar las normas, pueda dar su opinión sobre las mismas e introducir enmiendas que podrán ser aceptadas o no. El grupo actual de cine ha surgido por petición del alumnado, los alumnos/as son quienes han desarrollado por completo esta actividad, esperamos que en el futuro este sea el mecanismo predominante, y que los grupos de recreos se conviertan en grupos que se autogestionan con una supervisión mínima del profesorado.

Creemos que sería útil que el alumnado que participa en algunas de estas actividades realizara un test de inteligencia emocional, de forma que nos proporcionara al profesorado información para poder desarrollar las acciones individualizadas que se proponen en el aparatado anterior. En el anexo II aparece uno de los test que podríamos utilizar.

También se ha preparado una encuesta para conocer la satisfacción y las opiniones del alumnado que participa en los diferentes grupos. En el anexo III se incluye la encuesta de satisfacción.

**Próximo curso**

Para el curso 2014/15, nos proponemos:

Mantener todas las actividades realizadas durante este curso. Se introducirán en su ejecución aquellas modificaciones que sean sugeridas por el alumnado y que previsiblemente contribuyan a la mejora de la actividad.

Se profundizará en la línea iniciada este curso de adentrarse en el trabajo sistemático y consciente de alguna de las competencias básicas. Si aparecen nuevas actividades se estudiará la idoneidad de las mismas para el trabajo sistemático en nuevas competencias básicas.

Para promover el incremento del número de actividades de recreo y del porcentaje de alumnado implicado en las mismas se propone:

* + - Exponer el proyecto en Claustro con antelación suficiente y pedir la colaboración del profesorado.
    - Presentar al principio de curso, desde las tutorías, el proyecto al alumnado utilizando, si es posible, algún soporte que pueda resultar atractivo para transmitir la idea.
    - Introducir la idea de Club o grupo de actividad que puede ser creado a petición de un número suficiente de alumnos/as.
    - Redactar la normativa por la que se rige la creación de club de actividades de recreo. Sería bueno que el alumnado participe en la creación de esta normativa.
    - Los clubs de recreo serán gestionados por el alumnado perteneciente a los mismos y el profesorado supervisará el correcto funcionamiento de los mismos.
    - El equipo directivo se reserva el derecho de suprimir las actividades de cualquiera de los clubes cuando estime que se dan circunstancias anormales e indeseadas que justifican su supresión.
    - Estudiar la posibilidad, necesidad, conveniencia de subvencionar a los clubs. Si hay subvención establecer normas sobre la cuantía y la proporción en función del número de alumnos del club u otros criterios.
    - Definir los espacios idóneos para el desarrollo de las actividades de los clubs.